



CITA ELECTORAL

El último domingo de Mayo, los piporros teníamos una triple cita con las urnas, para elegir a nuestros representantes europeos, autonómicos y locales. Una jornada electoral que se desarrolló con total normalidad y que a nivel local, nos



dejó la victoria de Compromiso por Aceuchal, con 1429 votos. El PP, fue la segunda formación más votada con 1024, seguido del PSOE con 550 y Ciudadanos que no consiguió concejal con sus 64 votos.

AGENDA

8 de Junio: Acebuche Teatro en el XIII Certamen Nacional de Teatro Lagasca.

15 de Junio: Pleno de constitución de la nueva Corporación Municipal.

16 de Junio: 2º Prueba Liga Judex MTB-O. Aceuchal.

17 de Junio: Fin inscripciones Escuela Oficial de Idiomas. Casa de Cultura.

21, 22 y 23 de Junio: Fiestas del Corpus.

29 y 30 de Junio: IV Maratón Fútbol Sala “Villa de Aceuchal”



ÁNGELES Y DEMONIOS

Paco Alonso de Mingo

Al ver el otro día las obras en el lugar que ocupaba la casa de los Obreo, me acordé también del Centro de Día que se va a hacer en la antigua casona del Llano de San Andrés y que fuera en su tiempo la primera casa solariega de Aceuchal junto a la primitiva iglesia del pueblo, hoy ermita de San Andrés. Y sin querer, se me vinieron a la mente las horrorosas imágenes de una empleada que maltrataba y tiraba de los pelos a una pobre anciana allí alojada. Me di cuenta enseguida de que los demonios no habitan solo en el infierno, sino que algunos han invadido nuestra malherida Tierra. ¿Cómo se puede maltratar a una persona indefensa y decrepita a la que además están “chupando” su mísera pensión complementada muchas veces con la aportación necesaria de sus hijos u otros familiares? Pues los hay: existen entre nosotros algunos “demonios sin rabo ni cuernos” que sin embargo deberían tenerlos para que los conociéramos nada más verlos.

Pero afortunadamente existen también ángeles sin alas que cuidan de los ancianos dándoles no solo sus servicios sino también su empatía y su cariño. Hay personas que incluso lo hacen gratis rayando la santidad. Pero aunque lo hagan cobrando porque hay que llevar dinero a casa para la comida, también se merecen sus alas de ángel porque tratan a esas personas desvalidas que van sufriendo el desgaste de la vida y los inconvenientes de la vejez y que muchas veces hacen su trabajo sobrepasando lo que marcan sus obligaciones. Cuando llegamos a cierta edad, no solo se va deteriorando nuestro cuerpo sino que a menudo se va estropeando también nuestro carácter y con frecuencia nuestra mente. Por eso muchos nos volvemos intratables o de difícil trato. Es entonces cuando aparecen esos ángeles de carne y hueso que nos dan su ayuda y sobre todo su cariño que con frecuencia se ha visto muy mermado o ausente si hemos perdido a alguien querido y más todavía si ese ser querido ha sido el compañero/a de toda la vida.

Nuestra sociedad se está haciendo cada vez más egoísta y agresiva. No hay más que ver las noticias. Por eso es muy reconfortante ver que entre la mucha basura que nos rodea surge de vez en cuando algo distinto, algo valioso y bello. Con razón se dijo que del más hediondo estiércol nace con frecuencia la más bella flor. Esa flor no está en la clasificación del botánico Linneo pero os aseguro que existe y se llama CUIDADORA PERSONAL. Es esa mujer que se dedica a asistir y cuidar a los mayores sufriendo malos olores, impertinencias a veces, suciedades incontroladas, grandes esfuerzos, insultos en ocasiones, riesgo de contagios de enfermedades y muchas cosas más. En resumen un trabajo que mucha gente no haría por nada del mundo, incluidos con frecuencia los propios familiares.

Por eso hoy quiero hacerles un pequeño homenaje de admiración y de aprecio que sin duda se tienen muy merecido. Arrancar una sonrisa de una cara que, próxima a la muerte rebosa tristeza y sufrimiento, es algo que si Dios existe como parece ser, habrá que recompensar no con dinero que se gasta y se termina, sino también con afecto y cariño, que si es puro y verdadero, nunca acaba. En cierta ocasión me preguntó alguien que si tenía criada, ahora que estaba solo. Le dije que no, que había tenido dos cuidadoras y ahora una, que habían tratado a mi mujer como una madre por lo cual yo, las considero como hijas. Ahora sigo con una que pertenece a ese gran grupo de “ángeles terrestres” que desde luego no tienen dos alas, pero sí dos enormes corazones, uno para hacer circular la sangre por su cuerpo y otro para dar servicio y afecto a los mayores. Dumnezeu sa va binecuvânteze (Dios os bendiga).

RESULTADOS ELECTORALES

El pasado 26 de Mayo, los piporros, volvíamos a tener una cita con las urnas, en este caso, para elegir a nuestros representantes europeos, autonómicos y locales. En el caso de nuestro municipio, un total de 4340 vecinos, estaban llamados a las urnas, en una jornada electoral que se desarrolló con total normalidad y sin ningún incidente que reseñar.

A las 9 se abrían los colegios electorales, un total de siete meses, ubicadas dos en la Biblioteca pública, una en la Casa de Cultura y cuatro en el antiguo Colegio del Pilar. Las mismas, estuvieron abiertas hasta las 8 de la tarde, con un participación que alcanzó el 72.12%, una cifra algo inferior a la registrada en el año 2015.

Tras el cierre de los colegios electorales, se iniciaba el recuento de votos, arrancando este por las elecciones europeas, para continuar por el recuento de los sobres blancos, correspondientes a las elecciones locales, y terminar por las autonómicas. Fue en el recuento de los votos locales, donde hubo mayor nerviosismo e incertidumbre por parte de los representantes de las distintas formaciones que concurrían a estas elecciones (COPAC, PP, PSOE y Ciudadanos).

En torno a las 11 de la noche, se empezaban a conocer los primeros resultados, que finalmente en torno a la media noche, daban la victoria al partido liderado por Joaquín Rodríguez, obteniendo 1429 votos y 6 concejales. La segunda fuerza política más votada fue el PP con 1024 votos y 5 concejales, el PSOE obtenía 550 votos y 2 concejales y Ciudadanos 64, sin lograr ninguna representación municipal.

Resultados Totales de Aceuchal

	Partidos	2019			2015		
		Escaños	Nº votos	% votos	Escaños	Nº votos	% votos
↑57.77%	COPAC	6	1429	46.59%	4	946	29.53%
-13.68%	PP	5	1024	33.39%	6	1239	38.68%
-27.02%	PSOE	2	550	17.93%	3	787	24.57%
-	C's	0	64	2.09%	-	-	-
-	GANEMOS-IU-LV	-	-	-	0	203	6.34%

NUEVOS TRABAJOS DE ASFALTADO, BACHEADO Y PINTURA DE LA RED VIARIA

En la segunda semana del mes de Mayo, la empresa encargada de la mejora de la red viaria ponía llegada a nuestro municipio, para llevar a cabo diversos trabajos de asfaltado y bacheado de calles. Las primeras en llevarse a cabo han sido la avenida de la Paz, calle Eugenio Hermoso, la calle Santa María de la Cabeza, travesía San Andrés, la calle la Hoya o Felipe Trigo. También se ha procedido al bacheado de la calle El Potril o Postuera Alta, destacando que todas ellas necesitaban de estas mejoras que en la mayoría de los casos habían sido demandadas por los vecinos.



En estos trabajos de mejora de la red viaria, también se ha procedido a la colocación de diversos lomos de asno en zonas como avenida de la Cerca, calle San Antón, Potril, San Blas, Alberquita y calle Horno, además de proceder al repintado de las líneas de vías como travesía carretera de Solana, Travesía San Andrés o de diversos pasos de peatones.



Dichos trabajos se han llevado a cabo durante varios días, y se han incluido dentro a través de restos del Plan Dinamiza.

Trabajos que se esperan continúen a lo largo de los próximos meses, para seguir poniendo solución a los problemas que presenta la vía pública debido al paso de vehículos, dando prioridad y solución a todas las demandas hechas por los vecinos de las distintas calles del municipio.

FIRMADO EL CONTRATO PARA EL INICIO DE LAS OBRAS DEL CENTRO DE DÍA

El pasado 20 de Mayo, se firmaba el contrato de ejecución de las obras para la adecuación de inmueble a Centro de Día. Dicho contrato era firmado por el alcalde del municipio, D. Joaquín Rodríguez y D. Manuel Rodríguez, representante de la empresa adjudicataria.



Tan solo dos empresas, concurren al concurso de licitación, siendo la empresa OTXANDIANO EMPRESARIAL S.A.U. de Alcorcón finalmente la adjudicataria de la misma, por un importe total de

392.700 €.

Recuerden que el Centro de Día, estará ubicado en la antigua “Casa del Conde”, teniendo su acceso principal por el Llano San Andrés. Tal y como se recoge en el contrato, el plazo de ejecución de la misma es de un año máximo desde la firma de replanteo y la autorización de la Administración, por lo que se espera que a finales de 2020, Aceuchal disponga de un Centro de Día.



APROBADAS LAS OBRAS DE AEPSA 2019

Ante la llegada del fin de la legislatura, el jueves 23 de Mayo, se convocaba un pleno extraordinario, en el que se recogía entre alguno de los puntos del día, la aprobación de las obras de AEPSA 2019. En dicho pleno, se aprobaba la ejecución de obras por importe de 360.000€ financiado por el SEPE y 94.000 € para materiales, de los que 54.000€ son financiados por la Junta de Extremadura, siendo el resto de aportación municipal.

Dicho importe estará destinado a realizar diversas actuaciones como llevar a cabo la accesibilidad en la Travesía San Pedro, con plataforma única para facilitar el tránsito peatonal de la zona centro.

También se procederá a la ejecución de un muro de contención en la calle Rosal, para la protección de vehículos y transeúntes del terraplenado de los arcenes y conseguir un mayor embellecimiento del entorno.

Finalmente se llevará a cabo un empedrado de acceso al parque de las mimosas y rodeo desde uno a otro acceso, circundando al mismo paralelo al muro de piedra existente.

Además en dicho pleno, se informó por parte de la presidencia, de la solicitud de subvención para Proyecto de una Escuela Profesional denominada “Atención Integral Aceuchal VII”.

ACEUCHAL Y SUS CRUCES DE MAYO

La tradición de poner cruces en nuestro municipio, no es algo del presente, sino que viene de lejos, cruces que se instalaban en casas, casi siempre en forma de promesa o anhelo.

Es el caso de la cruz de Soledad “la del pan”. D^a Soledad García comenzó a poner la Cruz de mayo en su casa en los años 50. En aquel tiempo vivía en la calle Nueva, de donde años más tarde mudaría su vivienda a la calle Santa Marta. Instaló la Cruz en su casa por más de 50 años.



1 - Cruz instalada en la Calle Santa Marta en el año 2002, en casa de Dolores Parra

En la década de los 50, un familiar suyo se vio envuelto en una pelea siendo detenido, junto con el resto implicados, el 3 de mayo, día de la Cruz. Al haber heridos de arma blanca podían caer sobre él varios años de condena. Soledad se encomendó a la Cruz y ofreció instalarla en su casa “por tiempo indefinido” si todo acababa bien. Al día siguiente regresó su primo de la cárcel de Badajoz sin ser condenado, por lo que al año siguiente puso la Cruz en su casa.

Con el paso del tiempo, al ponerla año tras año ininterrumpidamente, fue haciéndose conocida por todo el pueblo por lo que era una de las cruces más visitadas de entre tantas que se ponían en todo Aceuchal.

En aquella época se hacía la representación de La Entrega de la Cruz en la misma calle Nueva. Una tradición muy arraigada en el pueblo en años pasados pero que terminó por desaparecer. Para que tanto los actores como los asistentes pudieran tener *el refresco*, Soledad abría las puertas de su corral y allí se servían dulces y aguardiente que las propias vecinas de la calle Nueva hacían.

Cuando instala la cruz ya en la calle Santa Marta también contó en todo momento con el apoyo y ayuda de todas las vecinas.

Soledad murió en 1998 pero, después de su muerte, su hija Dolores Parra siguió la tradición instalándola hasta el año 2002, aunque a ella le gusta decir la “La Cruz de la calle Santa Marta” ya que todas las vecinas colaboraban en la instalación. De ese año es la foto que acompaña el texto y pueden verse en ellas todos los elementos que empleaban para su instalación desde que comenzó a instalarla, tales como: La cruz, que es la cruz de guía del Señor de la Paz, conocida en el pueblo como La Cruz de Cristo; el sudario, propiedad de la parroquia que estaba pintado a mano; una pareja de ángeles que se encuentran en el convento y una pareja de candelabros eléctricos que se encontraban en el convento también. Como anécdota, recuerda Dolores que ese último año recogió la cruz 10.000ptas que fueron donadas a la parroquia y en otras ocasiones fueron donados a hermandades y a la propia parroquia.

Famosas eran también las letras que cantaban frente a la cruz distintas vecinas del pueblo, algunas personalizadas por las más creativas. Algunas de ellas son:

*Bendita cruz de mayo,
Cuando caíste,
Hasta el sol y la luna
Se puso triste.*

*Deja esa ropa blanca
Para el verano
Que pareces paloma
Puesta en un ramo*

*La cruz de Dolores
La más bonita
Porque en el medio tiene
Una palomita*

Para continuar con esta tradición, y que la misma no se pierda, la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Aceuchal, convocaba un año más el *Concurso de Cruces de Mayo*, en el que participaban un importante número de personas, de manera individual o colectiva.



En esta edición, en nuestro municipio, se instalaban un total de 7 cruces que han estado ubicadas en la ermita de San Andrés, ermita de San Felipe, ermita de Jesús, Convento, ermita de San Antón así como en las casas de M^a Muñoz Baquero, en la calle Almendralejo y en la vivienda de María Paz Rodríguez en la calle San Antón.

El jurado encargado de la deliberación de dicho concurso, visitaba las distintas cruces en la jornada del 2 de Mayo, y fallaba dar el primer premio dotado de 175 €, a la cruz ubicada en la ermita de San Andrés, el segundo dotado de 100 € iba a parar a la cruz instalada en el Convento por los integrantes de la Cofradía del Señor de la Paz, y el tercer premio de 75€, decidían que fuera compartido entre la cruz propiedad de María Muñoz y la de

María Paz.

Una tarea, la de elaborar cruces, que el Ayuntamiento quiere agradecer de forma pública a todas las personas y asociaciones que lo han hecho posible un año más, y anima a que todos sigan participando de este tipo de actividades, que sirven para mantener vivas nuestras tradiciones.

Tradiciones, que como hemos podido ir comprobando, se mantienen, aunque antes se hicieran con un fin de promesa y a modo particular, y ahora se hagan en grupos, y la mayoría de ellas se instalen en las ermitas, utilizando en muchos casos, los elementos ornamentales que hay en las propias ermitas.

EL MANUSCRITO DE VILAFRANCA

Álvaro Guerrero Matamoros



En 1671, un evento luctuoso tuvo lugar cerca de nuestro pueblo, concretamente en Villafranca de los Barros. En la villa vecina, una niña de poco más de dos meses de edad pronunció en latín las palabras “*Domus Austriaca coneret caput tuum*” ante la asombrada mirada de su madre, que inmediatamente llamó a quien pudiese certificar el hecho. Incluso la monarquía de los Austria se hizo eco de aquel suceso y desde

Madrid se encargó una investigación.

Aunque todo esto pueda parecer una especie de relato de ciencia ficción no lo es, puesto que quedó registrado en la documentación del Archivo Municipal de Villafranca en la investigación que se ordenó del suceso el 9 de octubre de 1671. Es decir, es un hecho que, aunque sobrenatural, tiene una base documental y testimonial que lo prueba. Hace algunos años, un conocido programa de misterio de la cadena Cuatro se hacía eco del mismo y lo llevaba a la pantalla. Demonios, xenoglosia, exorcismos, Inquisición... fueron los ingredientes que se añadieron al suceso para crear el cóctel televisivo perfecto.

Sin embargo, ¿qué hay de cierto en todo este episodio que sin duda debió asombrar a los villafranqueses de la época? Esto es lo que trata de desvelar *Domus Austriaca coneret caput tuum. Una profecía en Villafranca*, la nueva publicación de la Asociación de Amigos del Museo de Villafranca (AMUVI). Todos aquellos que acudieron al Museo de Villafranca el pasado mes de mayo, tuvieron la oportunidad de asistir a la presentación de esta obra. En ella, a través del relato ficticio de Juan José Sánchez González, se recrea cómo pudo haber sido aquel evento en la Villafranca de 1671, con una base histórica cierta pero interpretándolo de manera libre. Al final se le añaden unas notas históricas y una breve explicación al fenómeno por parte de Juan Garrido García, que vienen a poner un poco de claridad en el asunto. Se completa todo ello con el prólogo de Francisco Javier Durán García, director de la AMUVI.



Y es que aunque se haya buscado el morbo de la posesión demoniaca en el hecho de que una niña hablase latín en el siglo XVII, lo cierto es que ésta era una lengua culta en la Edad Moderna. No obstante, las clases en la universidad se impartían en latín, así como los oficios religiosos, por lo que más que una lengua “demoniaca” era una lengua “divina”. Es nuestra visión actual de los acontecimientos pasados, desde el punto de vista de una persona del siglo XXI, la que se presta a una interpretación libre y poco ajustada a la realidad. Por todo ello, les animo a leer este breve relato que podrán encontrar en la Biblioteca Municipal Mahizflor gracias a la generosidad de la Asociación de Amigos del Museo de Villafranca. Vayan, lean y disfruten de un apasionante suceso que conmocionó la vida de un pequeño pueblo de la Baja Extremadura en el siglo XVIII.

VISITA AL QUE SERÁ SU NUEVO CENTRO EDUCATIVO

Los alumnos de 2 a 3 años del Centro Infantil “El Pilar”, realizaban el pasado 14 de Mayo, una visita al que el próximo curso, será su nuevo centro educativo, el CEIP. Ntra. Sra. de la Soledad. Una visita a la que también se han sumado los alumnos del centro *Mundo Mágico*. Todos los menores, han estado acompañados además de por sus profesoras, por algún familiar.

A su llegada al centro, han sido recibidos por el equipo directivo del mismo, y han podido visitar dos aulas de infantil de 3 años, la biblioteca escolar y el patio. Allí en la zona de recreo, han merendado zumos y galletas, por cortesía del colegio, además de poder disfrutar de un rato de juegos.

Una visita muy esperada por todos, a la que algunos han reaccionado con mucha alegría y otros con alguna que otra lágrima ante lo desconocido.



CAMPOS DE CONCENTRACIÓN Y EXTERMINIO NAZIS

El pasado 10 de Mayo, tuvo lugar en la Casa de Cultura de nuestro municipio, una ponencia que versaba sobre los campos de concentración y exterminio naxis. La misma corrió a cargo de Juan Ángel Rodríguez Hernández, miembro de la asociación Amical de Mauthausen y otros campos y de todas las víctimas del nazismo en España.

Casi dos horas, en las que Juan Ángel, hizo un explícito recorrido por la historia de estos campos de exterminio, que fueron construidos durante la II Guerra Mundial por el régimen nazi para asesinar a opositores, librepensadores, comunistas, judíos, masones, mestizos, gitanos, homosexuales....

Mediante su palabra y la proyección de imágenes, los asistentes pudieron hacerse una idea de lo vivido en aquellos campos de concentración. Imágenes, algunas de ellas sobrecogedoras, que dejan claro, que esto es algo que no debemos permitir que se repita.



Mujer y niños dentro de un campo de concentración

FIESTAS DE SAN ISIDRO

La llegada del mes de Mayo, supone muchas cosas para nuestro municipio. Es mes de comuniones, mes del inicio de la campaña del arranque de los ajos, y por supuesto, un mes en el que celebramos la festividad de San Isidro, patrón de los labradores.

En el caso de nuestra localidad, esta fiesta, se celebra en el entorno de la ermita del santo y está organizada por la Hermandad de San Isidro, contando con la colaboración del Ayuntamiento de Aceuchal.

En esta edición de 2019, han sido muchas las actividades organizadas, para que piporros y foráneos,



pudiéramos disfrutar de unos días de fiesta, convivencia y diversión. Actos, que arrancaban en la noche del sábado en la carpa joven, con una gran fiesta con música, animación y muchos regalos. Ya el domingo, llegaba uno de los platos fuertes de esta fiesta, el concierto “Vente por sevillanas” de Radiolé. Un evento gratuito, en el que a pesar de las altas temperaturas, se dieron cita miles de personas, que

se acercaron hasta el entorno de San Isidro, para disfrutar de las voces de artistas de la talla de Marisol Bizcocho, Menta y Romero, Adrián Benítez, Somos del Sur, Manuel Orta o Salvador García “Pitu” entre otros, quienes estuvieron acompañados al baile, por los integrantes de la escuela de baile de “Eva manuela”. Entorno a tres horas de concierto, que hicieron que la música no cesara en toda la jornada.

Una vez finalizado el concierto, en el recinto de las piedras, tenía lugar una gran suelta de vaquillas con exhibición de recortadores. En dicha suelta de vaquillas, se dieron cita, cientos de personas, y muchos de ellos, principalmente jóvenes, se atrevieron a lidiar con dichas vaquillas.



Casi al mismo tiempo en la carpa joven de San Isidro tenía lugar el novedoso concurso de sevillanas, que contó con tres modalidades, parejas menores de 15 años, parejas mayores de 16 años y grupos. Un concurso que tuvo mucha aceptación, y de un gran nivel de todos sus participantes, poniendo en aprietos al jurado encargado de deliberar.

También en la tarde del domingo, visita nuestra localidad el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, quien recorrió el entorno de San Isidro, donde pudo conversar con los presentes, hacerse fotos y disfrutar de parte de esta fiesta.

Al caer la festividad del santo en miércoles, para la jornada del lunes no se programó ninguna actividad en nuestro municipio, pero sí en la noche del martes, víspera de San Isidro, cuando tuvo lugar en la carpa joven el concierto del grupo piporro MEJUN-G.



Este grupo, nacido en el seno de la Escuela Municipal de Música de Aceuchal, hizo durante su actuación, un recorrido por la mejor música de los años 80, 90 y 00. Entre su repertorio, el público asistente pudo disfrutar de temas como *Love of the brain*, *Soldadito mariner*, *No puedo vivir sin ti* o *Deseo de cosas imposibles*.

Ya el miércoles, festividad de San Isidro, y jornada de fiesta local en nuestro municipio, las actividades comenzaron desde primera hora de la mañana con el tradicional desfile de tractores, carrozas y carros engalanados, que partieron desde la Plaza de la Alameda, acompañando al Santo hasta su llegada a la ermita, cuando pasadas las 11:15 de la mañana daba comienzo la Santa Misa, oficiada por el párroco de la localidad, D. Agustín Ríos y cantada por la asociación de Coros y Danzas Ntra. Sra. de la Soledad.



Ya al mediodía, los cientos de personas que se congregaron en el entorno de San Isidro, pudieron



disfrutar de la actuación del grupo flamenco de Laura López y degustar una rica caldereta con gazpacho, donada por el Ayuntamiento de Aceuchal, y que estuvo acompañada de pan, vino y aceitunas de la tierra, donados por cooperativa “Ntra. Sra. de la Soledad”, cooperativa “San Isidro” y panadería Fernando Obreo.

La festividad de San Isidro, finalizaba con el concurso masculino y femenino de habilidad con el tractor, toda una tradición de este día,

y con la entrega de premios de los diferentes concursos.

Destacar también que los menores del Centro Infantil “El Pilar”, estuvieron días antes, preparándose para la llegada de este día, para lo que realizaron fichas en las que ponían sus huellas sobre un carro tirado por un tractor, en el que también aparecía su fotografía.



Por otra parte, sus profesoras, también aprovecharon esta festividad, para decorar la entrada del centro con un tractor, en el que se podían ver las fotografías de todos los niños y la inscripción “San Isidro”, en el que aparecían un pañuelo de sandía y el pandero cuadrado, elementos típicos de la indumentaria y música tradicionales de Aceuchal.

Por último, hay que hacer mención a todos los trabajos de mejora que se han llevado a cabo por parte del Ayuntamiento de Aceuchal, en los alrededores de la ermita de San Isidro, donde se ha procedido a la limpieza de calles colindantes, adecentamiento de caminos de acceso, limpieza de maleza, arbustos, hierbas, así como asentamiento de la tierra de todo el recinto para que todo estuviese en perfectas condiciones durante la celebración de estas fiestas. También se han abierto los aseos públicos, los cuales eran limpiados por personal de servicio, para que estuviesen siempre en perfecto estado y pudiesen ser usados por todos los vecinos.



CONSEJOS PARA LLEVAR UNA ALIMENTACIÓN SANA EN VERANO



Mª Jesús Rodríguez

Graduada en Nutrición Humana y Dietética

<http://nutrisalex.wordpress.com>

Se acerca el verano, y aunque algunos llevan cuidándose ya mucho tiempo, a otros les entran las prisas por cuidarse y hacer la conocida operación bikini en dos días. En este artículo quiero comentar algunos consejos para inculcar hábitos de vida saludables durante este verano y no recuperar los kilos bajados con tanto esfuerzo durante el año.

1. **“Si tu propósito es adelgazar rápido, lo que conseguirás es engordar”** como dice Griselda Herrero: Si tu propósito es hacer una dieta relámpago que promete bajar mucho peso en poco tiempo, los resultados son siempre los mismos, volver a coger el peso que has perdido con ese tipo de alimentación. El cuerpo necesita tiempo para bajar peso de forma más relajada, inculcando hábitos, y la mente también, la solución NO SON los batidos, o X tipos de dietas relámpagos, LA SOLUCION ES APRENDER A COMER SANO SIEMPRE. Durante este proceso se deben hacer muchas cosas, y entre ellas, aprender a comer tanto dentro como fuera de casa. Tómate tu tiempo, pero haz las cosas bien. Piensa que cada vez que bajes peso y lo recuperes, costará más trabajo a tu cuerpo y mente volver a bajarlo con las consecuencias que esto queda en tu salud.
2. Tomar **alimentos de temporada, frutas, verduras, carnes, pescados y huevos** como alimentos habituales y evitar refrescos, snacks y dulces.
3. **La bebida de hidratación por excelencia es el agua.** Que necesitas que sepa a algo, añade limón, té, frutas rojas, pepinos, entre otros para que tenga sabor y éntrala en la nevera para que esté fresquita. Te saciará más que cualquier otra bebida y será mucho más saludable.
4. **“Mientras menos alcohol, mejor”.** Esta es la recomendación de la Organización Mundial de la Salud y las recomendaciones generales para persona normal, pero, si tienes alguna patología, tomas medicamentos el alcohol pasa a estar prohibido. No aporta beneficio ninguno y puede empeorar tus enfermedades o hacer que la medicación no haga efecto.
5. No te olvides del **ejercicio a diario**, coge las horas de menos calor o cambia por ejercicios más fresquitos como la natación. El caso es moverse todos los días todo lo que se pueda, dentro de las posibilidades de cada uno.
6. Si necesitas adaptar tu alimentación a alguna enfermedad o mejorarla y no sabes cómo, acude a tu nutricionista más cercano, estará encantado de atenderte.

Espero que pasen muy buen verano lleno de energía y salud.

EL CLUB ÍTACA AVENTURA SE SUBE A LO MÁS ALTO DEL PODIUM

Por todos es conocido aquí en el municipio el club Ítaca Aventura, un club nacido en el seno del IES Tierra de Barros, que pretende como fin último que niños, jóvenes y adultos, practiquen deporte, pero un deporte de naturaleza, donde su fin principal es disfrutar del camino.

Un club que ha ido creciendo año tras año, y que en esta temporada se ha proclamado campeón de España de MTBO (Orientación en bici de montaña por clubes), tras la celebración de la prueba clave en Córdoba. Por clubes, el conjunto ganador ha sido el de Ítaca, seguido de dos equipos gallegos.



Una familia, la que forman los integrantes de este club deportivo, que no para de crecer, pero tampoco de conseguir éxitos. Así, el pasado 4 de Mayo, se celebraba el *rogaine Serranía de Cuenca-Campeonato de España 2019*, en el término municipal de Las Majadas. Se trata de una especialidad de orientación basado en la estrategia de elección de controles a visitar, en el trabajo en equipo y en la navegación de larga distancia, con un tiempo límite, donde los participantes compiten por equipos de 2 a 5 personas.

El recorrido es libre, cada control tiene una valoración en puntos, que se conoce desde el inicio de la carrera, en que se entrega el mapa con los controles y su valor, de forma que el equipo tiene que elaborar su estrategia en función de la capacidad física y técnica de sus miembros.

El objetivo de cada equipo es conseguir el máximo de puntos en el tiempo definido. El superar el tiempo límite fijado por la organización supone penalizaciones que restan puntos. Los controles se marcan en el terreno con una baliza de orientación.



En dicha prueba, Sara Castillo y Juli Guerrero, se proclamaron campeonas de España en la categoría *Veteranas Femenina* logrando 199 puntos, lo que las alzaba también hasta la tercera posición de la *General Absoluta Femenina*.

En categoría *Absoluta mixta*, el equipo formado por Agustín Bote, Darío Alvano y Esther Pizarro, dio la sorpresa, ya que corrían como senior y consiguieron la medalla de bronce de la general mixta con un total de 255 puntos en las 8 horas de carrera.



Destacar también el meritorio séptimo puesto de Óscar Borrego y Alonso Silva en la categoría *Veteranos Masculino* con 231 puntos, en una prueba que discurrió por los terrenos del Parque Natural Serranía de Cuenca. Un espacio protegido con bellos y espectaculares paisajes y lugares, algunos de los cuales están catalogados como Sitio Natural de Interés Nacional o Monumento Natural.

Éxitos de miembros del club Itaca Aventura, que se van sucediendo cada semana, en las distintas pruebas en las que participan. Así, un nuevo Ítaca, se subía al pódium de una prueba del campeonato de España. En este caso, fue del joven Abel Merchán, consiguiendo convertirse en

el segundo clasificado en la categoría M12. La prueba se celebraba en el Pedroso (Sevilla), constando la prueba de tres carreras.

Tenemos también que volver a mencionar a la piporra **Nerea García**, tras haber sido convocada por la selección española, para representarnos en el próximo Campeonato de Europa de MTBO, que se celebrará en Polonia del 8 al 10 de Junio.

Lo hará junto a Mónica Aguilera en la modalidad femenina, mientras que Ángel García y Juan Francisco Marín, han sido los seleccionados en la categoría masculina.



De Nerea, decir también, que el tercer fin de semana del mes de Mayo, participaba en el Viso, Córdoba, en el Campeonato de España de Orientación en Bici de montaña, logrando colocarse tercera de España en categoría élite femenina.



Por su parte, Fran Cortés, quedaba tercero en la combinada en M15, Ariel Alvano ocupaba la primera posición del pódium en distancia media M15 y Esther Pizarro, lograba la segunda posición en distancia larga F40.

Un club, que no deja de cosechar éxitos deportivos en cada prueba a la que concurre, despertando la pasión por el deporte entre todos sus miembros.

“SILICE ITACA AVENTURA” INICIA SU CAMINO

El miércoles 22 de Mayo, se presentaba de manera oficial el reto del equipo *Silice Ítaca Aventura*, que participará en el Raid Itera 2019, en las series mundiales de carreras de aventuras que se disputarán del 10 al 17 de Agosto en Escocia.

En dicho acto, en el que se daban cita diversos medios de comunicación, tanto locales como regionales, estuvo presente el alcalde de Aceuchal, D. Joaquín Rodríguez, el Director General de Deportes de la Junta de Extremadura, D. Manuel José Hernández, el presidente de la FEXO (Federación Extremeña de Orientación), D. José Antonio Carrasco así como el director del IES Tierra de Barros, D. Luis Becerra, otras autoridades locales, además del director del CEIP. Ntra. Sra. de la Soledad, profesores de los centros educativos del municipio, alumnos, así como miembros del club Ítaca Aventura.



Al frente de la presentación del proyecto, ha estado Darío Alvano, fundador del club, quien ha destacado la importancia, de que éste naciera en el seno de un centro educativo, y que éste sea uno de los pocos clubes de Extremadura, que tiene unificado en un proyecto deportivo, al colegio de primaria, al instituto, así como al Ayuntamiento y su servicio municipal de Deportes.

Un proyecto apasionante, tal y como ha comentado durante su intervención el director general de Deportes, quien ha señalado que “el club Ítaca Aventura, es un referente que promueve la actividad física y deportiva, siendo un ejemplo y un impulso para los jóvenes”.

Por su parte, el director del IES, ha aprovechado su intervención, para repasar la trayectoria de este club, que nació en 2010, y que lleva aumentando su participación y desarrollando la labor de promoción del deporte en todo el municipio, siendo además un impulso de formación deportiva para sus integrantes.

Por otro lado, el alcalde, ha reiterado el compromiso del ayuntamiento con el deporte, apoyando desde inicios de legislatura a dicho club, gracias a la firma de convenios anuales, que han permitido crecer al club y al municipio en materia deportiva, y aprovechó para destacar los grandes valores que inculcan a sus deportistas. Para finalizar, quiso desear suerte al equipo en esta nueva aventura, y les invitó, tal y como reza su lema, “*a disfrutar del camino*”.



Dicho equipo, lo componen Esther Pizarro, Agustín Bote, Ross Jenkin y Darío Alvano, cuatro apasionados de las carreras de aventuras, tres extremeños y un inglés que atesoran una gran experiencia, ilusión, ganas y confianza en este proyecto.

El equipo participará en la Itera Expedition Race Escocia 2019. Se trata de una carrera de aventura perteneciente a las series mundiales de carreras de aventura. La cita tendrá lugar en Inverness (Escocia) del 10 al 17 de Agosto. La distancia será de 600 kms sin paradas durante seis días y se realiza en equipos mixtos de cuatro personas.



Durante el recorrido se incluyen las modalidades de carreras, trekking, ciclismo de montaña y kayak, donde la orientación es el eje central de las pruebas.

“Un reto duro”, tal y como declaraba Esther Pizarro, miembro del equipo, pero también reconoce que es algo que hacen porque realmente les gusta. Durante su intervención, quiso aprovechar para mandar un mensaje a todos los alumnos y a la sociedad en general, afirmando que con trabajo, con esfuerzo, entrenando todos los días, y siendo constantes, los sueños pueden conseguirse. “Trabajamos por conseguir nuestro sueño y por mostrarle a todos los que tenemos detrás, que con esfuerzo, sacrificio y constancia, se puede conseguir cualquier cosa”.

Un proyecto muy costoso, que quieren financiar al menos, un 50%, para lo que cuentan con apoyo de las instituciones, empresas colaboradoras y para lo que piden también la colaboración de particulares mediante la adquisición de camisetas, o papeletas para el sorteo de una gran cesta, valorada en 3.000€.



LA EMD ACEUCHAL ES DE TERCERA

Tras una temporada complicada e irregular, la EMD Aceuchal, conseguía mantenerse en la tercera División Nacional por segunda temporada consecutiva y lo hacía, en la última jornada. Fue una tarde vibrante la que se vivió en el municipal de Aceuchal el pasado 12 de Mayo. Sobre el verde dos equipos que se jugaban todo; por un lado la EMD Aceuchal, al que una victoria o un empate le valía para mantener la categoría y por otro el Atco. Pueblonuevo, al que solo le valían los tres puntos para quedarse en tercera.

Tal y como se esperaba no iba a ser ni mucho menos un partido fácil, en los banquillos dos conocidos, Cisqui y Enrique Pineda, ambos se conocen muy bien, y sabían cómo controlar las embestidas del contrario. Luego, llegaron los contratiempos para los locales, con las lesiones de Cristian y Rafa Carvajal en la primera media hora del encuentro. Un partido sin ocasiones claras y con trifulca final, que terminó con empate a 0. Un punto que le sirvió a los locales para mantener la categoría. Tras el pitido final, se desataba la locura tanto dentro como fuera del césped, en un encuentro que presenciaron cerca de mil aficionados piporros, que disfrutaron de lo logrado.



NUEVO ÉXITO PARA EL DEPORTISTA LOCAL LOPE DURÁN CAMPOS

El piporro Lope Durán Campos, sigue batiendo récords personales. En esta ocasión lo ha hecho tras su participación en el aironman de Lanzarote el pasado 25 de Mayo.



Una prueba en la que reconoce haberse sentido bien durante los 3,8kms de natación, haber sufrido levemente en los 180,2 kms en bici por la dureza del terreno y el viento y notar el cansancio durante los 42,5 kms corriendo. A pesar de todo, logró entrar

en meta en 13 horas y 20 minutos, bajando en 25 minutos su marca de hace seis años.

CLAUSURA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE DEPORTES

Un centenar de niños y niñas, se daban cita el pasado 30 de Mayo en el polideportivo municipal, para disfrutar de las actividades con motivo de la clausura

de la Escuela Municipal de

Deportes, organizadas por la concejalía de Deportes en colaboración con el club Itaca Aventura.

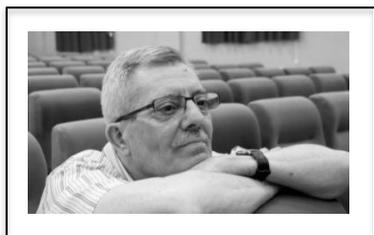


Durante aproximadamente dos horas, los menores



han realizado una gymkhana deportiva, gracias a la ayuda de un mapa que recibieron al

inicio de la prueba. Una jornada lúdica, para poner el broche final a la temporada.



FRAGUAS

Antonio Rodríguez Gordón

Esta tarde, contemplaba una lámina de *La Fragua de Vulcano* de nuestro inmortal Velázquez y me acordé de aquellas fraguas emplazadas en distintas calles del pueblo.

En los atardeceres azules de abril y mayo -como en los sembrados empezaban a dorar las espigas-, los *hombres del campo* se acercaban a las fraguas para que los herreros apañasen sus avíos. Dejaban cuchillas, rejas que afilar, escoplos de los arados que aguzar, trillos que afinar, segadoras que reparar. *Pal arreglo*, decían. La *temporá* había dejado los bártulos roídos de tanto arañar la tierra y se acercaba el tiempo de siega, de eras, de parvas.

Algunas tardes -al salir de la escuela-, asomábamos por allí y, embelesados y trasladados al hechizo de lo ancestral, contemplábamos cómo el herrero soplabá el carbón con el fuelle. Las brasas se ponían al rojo vivo. Y, al rojo vivo: cuchillas, rejas, escoplos.

Era un arte a firmeza de brasa, fuelle, martillo. Una maña perdida. Una traza más -hoy ya arrumbada-. El respetable maestro herrero, ayudado por su aprendiz, fraguaba, forjaba sobre el yunque. El fidedigno herrero disponía, ajustaba, pulía con el macho pilón y el martillo, hasta dejarlos otra vez reparados, punzantes, afilados. Maestro y aprendiz: a compás y precisión, a golpe de martillo, a yunque pelado. Sin trocarse: acompasados.

-*Golpe a golpe, verso a verso...* -que diría Antonio Machado.

¡Qué fina destreza para no rozarse, estorbarse, machacarse!

Pasar por la calle de la fragua era escuchar -de mañana y de tarde- una genuina y pura cadencia metálica. Era el asiento, la idiosincrasia ruidosa de la fragua. Su temperamento. Luego, con una tenaza de mango largo, metían la cuchilla en un viejo pesebre de cemento lleno de agua. Originaba un chispear repentino, una bocanada, silbos bruscos. Y se enfriaba. Los zagalones, si pasábamos por la calle donde hubiera una fragua, -como sabíamos que cerca de la puerta siempre había chismes para ser reparados- enredábamos, desordenábamos los trastos. Más de una vez, muchas, nos salió el herrero con la tenacilla, en *pie de choque*.

-¡Fuera de aquí *joios por culo!* -Carreras.

Otras tardes, al *turrutero* de junio y si el herrero no andaba de *malas pulgas*, la vieja tartana era la cuadriga de *Ben-Hur*. Montados en el asiento de hierro de la segadora, simulábamos ser Jorge Mistral en *El tren expreso*. El carro a engrasar con sebo era un camión, un barco, un avión donde maniobrar los varaes tirados por las mulas.

Las fraguas olían a humo, calor de brasa, hierro oxidado, a *moco-escoria*. En todas ellas había calendarios colgados y cercanos a la mesa de herramientas donde florecían -insinuantes Claudia Cardinale, Brigitte Bardot... Sobre las paredes de alguna que otra fragua lucían -pegados con engrudo- carteles de películas: *Un rayo de luz*, *Marisol rumbo a Río*, *El pequeño ruiseñor*, *Las nieves del Kilimanjaro*, *Quo vadis*, *La reina de África...*

En los sesenta, llegó a las fraguas del pueblo la soldadura autógena. Nos plantábamos dando brincos en la puerta de la fragua, para que nuestras sombras fulguraran en la pared de enfrente. El herrero soldaba y se desataba un deslumbre de centellas pequeñas, chisporroteos, cine de carboncillo, *cohetes de lágrimas* cuan fiesta de *La Soledad*.

-¡Los cohetes, los cohetes! -gritaba mi amigo Tíber.

-¡Vete a darle la lata a tu padre, coño! -soltaba el herrero. Y después-: ¿Tú de quién eres, niño? Calla, ya caigo. -Carcajada mohína-. Tu padre y yo nos moceamos, hicimos la guerra juntos.

¡Aquellas fraguas!

[A la memoria de Antonio Contreras y los demás herreros piporros]

NUEVO EXAMEN DE CONDUCIR



Miguel Carmona Romano

Profesor de Formación Vial en Autoescuela Aceuchal

En las últimas semanas hemos escuchado en muchos medios que los exámenes de conducir van a sufrir diversos cambios y que el carnet de conducir va a ser “más difícil” a partir del día 1 de julio.

Todo esto ha llevado a la DGT a mandar una circular en la que comunica que los cambios no se van a llevar a cabo a corto o medio plazo. El motivo es que debido a las elecciones tanto nacionales como autonómicas, locales y europeas toda la administración se ha detenido, paralizándose así todos los decretos hasta que se conformen las nuevas cámaras.

Pero, ¿En qué van a consistir estos cambios que están alarmando a buena parte de la población y que parece que califican casi de utópica a la obtención del permiso de conducir?

El primer cambio que quieren tratar es la *disminución del número de errores en el examen teórico* de un 20% a un 10%, pero la realidad es que la DGT ya aplica este parámetro en los exámenes con lo que a nosotros no nos va a influir, simplemente pretenden regular este apartado que aún no estaba actualizado en el real decreto.

Otro cambio es que dependiendo del permiso, se exigirá haber asistido a un mínimo de entre 2 y 8 horas de *formación teórica*. Esta medida está siendo muy criticada sobre todo por las autoescuelas online, aunque es muy aplaudida por las autoescuelas que pensamos que una buena formación teórica es la base de un buen conductor.

El tercer *cambio* que se plantea es la forma de *examinar la parte teórica*, en la que se baraja la opción de incluir vídeos en los exámenes donde el alumno deberá elegir la opción correcta.

Mientras tanto, en la formación práctica se establece la opción de implantar unas clases *prácticas mínimas obligatorias*. En el borrador se plantean 5 clases prácticas obligatorias antes de realizar cada examen práctico.

Por ahora todas estas y otras nuevas medidas están en fase de negociación, pero como hemos podido ver, no serán ni más difíciles ni más costosas.



VIAJES COMBINADOS

Belén Román

Técnico del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor

Todos los consumidores en estas fechas, cercanas al verano, empezamos a organizar nuestras vacaciones. Unos de los servicios más utilizados suelen ser los denominados viajes combinados.

Los [viajes combinados](#) son aquellos en los que se produce una combinación previa, vendida u ofrecida en venta con arreglo a un precio global, y formada por al menos dos elementos de los siguientes: transporte, alojamiento, y otros servicios turísticos no accesorios del transporte o del alojamiento y que constituyan una parte significativa del viaje combinado; siempre y cuando dicha prestación sobrepase las 24 horas o incluya una noche de estancia.

Su regulación legal se encuentra recogida en el Libro Cuarto de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios (LGDCU). Esta Ley será de aplicación a la oferta, contratación y ejecución de las vacaciones, los circuitos y los viajes combinados; sin que la facturación por separado de varios elementos de un mismo viaje combinado exima al organizador del cumplimiento de las obligaciones que se verán a continuación.

Los principales derechos de los viajeros que contratan un viaje combinado son los siguientes.

Información previa al contrato

El organizador debe facilitar al viajero información detallada con la oferta del viaje combinado, que debe incluir la información siguiente:

Destino o destinos del viaje y medios de transporte, con mención de sus características y clase, duración, itinerario y calendario de viaje. Una relación de los alojamientos con indicación de su ubicación, categoría y características, así como su clasificación turística en los países donde exista clasificación oficial. También deben informarnos del número de comidas que se van a servir y si las bebidas están o no incluidas en el menú.

El idioma en el que se prestarán los servicios, en el caso de que el disfrute de los mismos dependa de la capacidad del viajero para entenderse. Si el viaje es apto para personas con movilidad reducida, información sobre la idoneidad del viaje en función de sus necesidades. Documentación necesaria para viajar: pasaportes, visados y las formalidades sanitarias necesarias.

Precio final del viaje combinado, precio estimado de las excursiones optativas, modalidades de pago, importe o porcentaje del precio que deba pagarse en concepto de anticipo, calendario para el pago de la parte de precio que quede pendiente y condiciones de financiación, en el caso de que se oferten.

Número mínimo de inscripciones necesarias para la realización del viaje, y si lo hay, fecha límite para informar al viajero de la anulación por falta de inscripciones. Indicación de que el viajero puede cancelar el contrato en cualquier momento antes del inicio del viaje, a cambio del pago de una penalización adecuada y justificable. Nombre y domicilio del organizador del viaje, así como, el número de teléfono y correo electrónico, así como toda información adicional y adecuada sobre las características del viaje ofertado.

En el caso de que el viaje combinado se realice a través de varios empresarios, el organizador al que se le transmiten los datos garantizará que cada uno de los demás facilite la información completa anteriormente citada, antes de la firma del contrato.

La información contenida en el folleto es vinculante para el organizador del viaje y no se modificará salvo que las partes contratantes acuerden expresamente lo contrario. El organizador, o en su caso, el minorista, comunicarán al viajero de manera clara y destacada los cambios que se produzcan en la información previa al contrato. Además, es el empresario el responsable de probar que ha aportado al viajero toda la información relativa al viaje. En el caso de que el minorista no informe, antes de la celebración del contrato, sobre las comisiones, cargos u otros costes adicionales, el viajero no tendrá que abonarlos.

Contrato

El contrato debe formalizarse por escrito en lenguaje claro y comprensible. El viajero tiene derecho a recibir una copia del contrato en soporte duradero. También cuando este se realiza fuera del establecimiento.

En él deben figurar, al menos, los datos siguientes:

La información precontractual, descrita en el apartado anterior, el nombre de la entidad garante en caso de insolvencia, cualquier solicitud del viajero que haya sido aceptada por el organizador. La obligación del viajero de comunicar, por escrito o de cualquier otra forma que deje constancia, los incumplimientos del contrato, el procedimiento para formular una reclamación e información sobre los sistemas de resolución alternativa de litigios.

Para los viajes y estancias de menores en el extranjero, la información que permita establecer un contacto directo con ellos o con los responsables de su estancia durante el viaje. Además, en el momento de formalizar el contrato, el organizador tiene que facilitar al viajero los títulos, bonos y demás documentos de los servicios contratados, así como entregar una factura en la que figure el precio total abonado.

Revisión de precios

Después de la firma del contrato, los precios únicamente pueden incrementarse si viene indicado expresamente esa posibilidad en el mismo y se da alguna de estas siguientes circunstancias: variaciones al alza o la baja en el precio de los transportes (incluido el coste del carburante), las tasas e impuestos relativos a determinados servicios o variación de los tipos de cambio de divisa aplicados al viaje organizado. Esta revisión, solamente podrá producirse hasta 20 días antes de la salida.

Adicionalmente, si en el contrato indica la posibilidad de aumento de precio del viaje, se debe indicar también la reducción en el precio correspondiente a la reducción de los costes de combustible, tasas e impuestos o los tipos de cambio aplicados. En este caso, el organizador podrá deducir los gastos administrativos reales del reembolso que se deben devolver al viajero. En este caso, el organizador podrá deducir los gastos administrativos reales del reembolso que debe devolver al viajero.

Si el aumento de precio excede del 8% del precio total del viaje combinado, el viajero podrá decidir si acepta el cambio de precio o resuelve el contrato sin pagar ninguna penalización.

Modificaciones del contrato

Si antes de la salida del viaje, el organizador se ve obligado a modificar algún elemento esencial del contrato o la modificación en el precio del viaje excede el 8% del total, debe ponerlo en conocimiento del viajero. Así, podrá optar entre poner fin al contrato sin penalización alguna o aceptar su modificación. En este caso, se tendrán que precisar por escrito las variaciones introducidas y su repercusión en el precio.

El cliente debe comunicar la decisión que tome al organizador dentro de un plazo razonable desde que tuvo conocimiento de la modificación. En el supuesto de que no notifique su decisión, se entenderá que opta por poner fin al contrato. El viajero tiene derecho a que se le devuelvan las cantidades que haya pagado en un plazo de 14 días naturales.

Cancelación del viaje

En cualquier momento anterior al inicio del viaje, el viajero tiene derecho a cancelar el mismo. Tiene derecho a la devolución de los pagos que ha realizado, pero debe abonar al organizador una penalización que sea adecuada y justificable. El contrato puede especificar esta penalización. Si no lo hace, equivaldrá al precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

En caso de circunstancias inevitables y extraordinarias en el lugar de destino o en las inmediaciones que afecten de forma significativa a la ejecución del viaje combinado o al transporte de pasajeros al lugar de destino, el viajero tendrá derecho a resolver el contrato antes del inicio del mismo sin pagar ninguna penalización.

El organizador y, en su caso, el minorista, tendrán derecho a cancelar el contrato y reembolsar al viajero la totalidad de los pagos que este haya realizado, sin necesidad de compensación cuando: El número de personas inscritas para el viaje combinado es inferior al exigido y así se comunique por escrito al viajero antes de la fecha límite fijada a tal fin en el contrato:

Veinte días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de seis días de duración. Siete días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre dos y seis días de duración. Cuarenta y ocho horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de viajes de menos de dos días de duración.

El organizador se ve en la imposibilidad de ejecutar el contrato por circunstancias inevitables y extraordinarias y se notifica la cancelación al viajero sin demora indebida antes del inicio del viaje combinado.

También existen unos seguros de cancelación que cubren los gastos de los titulares del viaje hasta un importe máximo.

Cesión del viaje

El viajero puede ceder gratuitamente su reserva a otra persona siempre que reúna todas las condiciones exigidas por el organizador para realizar el viaje contratado (por ejemplo, que tenga el visado en el caso de que el país de destino lo solicite).

La cesión debe comunicarse por escrito al organizador, o en su caso al minorista, con una antelación de 7 días antes de la fecha de inicio del viaje, salvo que las partes pacten un plazo menor en el contrato.



RADIO ACEUCHAL

107.5 FM

TFN/FAX: 924687295

radio@aceuchal.com



Aceuchal Noticias

WEB

www.aceuchal.com

